

RESOLUCION Nº 07-10-2017 SOBRE APROBACION DE LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL CONCURSO PARA LA FORMACION DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (AEDL).

Vista la Resolución Nº 36-09-2017 sobre aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la formación de la bolsa de trabajo para el desempeño de servicios como Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)

Atendido que , publicada la citada Resolución y transcurrido el plazo de reclamaciones, no se ha formulado reclamación alguna, de conformidad con la BASE TERCERA, apartado 3.4 y BASE CUARTA de las BASES aprobadas por Resolución Nº 14-09-2017, de fecha 12/09/17, **DISPONGO:**

1º. Aprobar la **Lista definitiva de admitidos/as** al concurso para la formación de la bolsa de trabajo para el desempeño de servicios como Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) según el siguiente detalle:

A) Admitidos/as.

| APELLIDOS | NOMBRE | |
|------------|------------|--|
| Pérez Grau | Inmaculada | |

B) No admitidos/as

| APELLIDOS | NOMBRE | Motivos |
|---------------|-----------|---|
| Senent Gimeno | Mª Amparo | No acreditar requisito de titulación (Base Segunda.3) |

2º.- Publicar la presente Resolución en los tablones de edictos municipales y en la web municipal.

3º.- Designar como miembros de la Comisión de Baremación a los siguientes funcionarios:

Presidente: Dª Rosario Amat Cuesta (Funcionaria con Habilitación Nacional)

Vocales :

D.Gaspar Catalá Bover.(Secretario Interventor del Ayuntamiento de Yátova).

D. Ramón Rodríguez Juan (Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Yátova).

Secretario de la Comisión de Valoración : D. Ramón Rodríguez Juan

Yátova, 4 Octubre 2017



ANTE MI, EL SECRETARIO